

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1754829867	07/08/2015	MANTILLA PATIÑO FERNANDO ENRIQUE	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

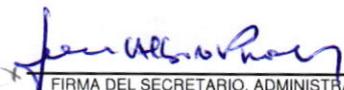
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791281764001	ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	AV. ORELLANA E4-430 Y AV. AMAZONAS, EDIF. ORELLANA 500, PISO 5	jprado@ejprado.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0004035	FALCON FARMS INTERMEDIATE HOLDINGS LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2330NW 82ND AVENUE MIAMI FLORIDA		mantillaf@falconfarms.com.ec	NO


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____
No. IDENTIFICACIÓN: _____



Factura: 002-001-000030614

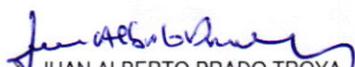


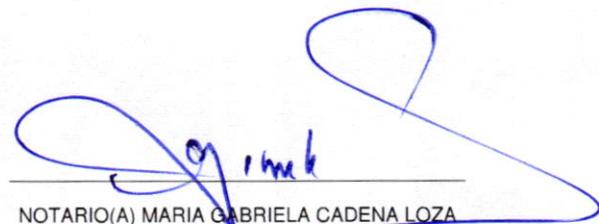
20181701032D00291



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701032D00291

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JUAN ALBERTO PRADO TROYA portador(a) de CÉDULA 1713447447 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA. con RUC. 1791281764001 como GERENTE GENERAL de la compañía anteriormente mencionada la misma que a su vez es APODERADA de la SOCIEDAD EXTRANJERA "FALCON FARMS, INC." en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE FEBRERO DEL 2018, (10:45).


JUAN ALBERTO PRADO TROYA
CÉDULA: 1713447447


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION No. 171344744-7

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PRADO TROYA JUAN ALBERTO

PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-03-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA LORENA
MIRANDA JARRIN

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO E13333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PRADO MARIO ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TROYA MARIA JOSE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2015-03-13**

FECHA DE EXPIRACION: **2025-03-13**

Juan Alberto Prado Troya

Notaria 32
Dr. Gabriela Cadena

CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2018 CRE

JURTA No. 003 NÚMERO 003-353 CÉDULA 1713447447

PRADO TROYA JUAN ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON: SAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA 3

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JURV

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2018-17-01-32-D 00291

FACTURA N° 30614

Razon: En virtud de la facultad prevista en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que el presente es fotocopia del documento que el interesado y que obra de...

Quito, 27/02/2018

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 21 de Septiembre de 2017



Señor
JUAN ALBERTO PRADO TROYA
Cuidad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO PRADO ESTPRADO CIA. LTDA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica de Constitución otorgada el 27 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, y que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de diciembre de 1994.

Atentamente,

Sra. Priscila de la Cruz.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ESTUDIO JURÍDICO PRADO ESTPRADO CIA LTDA.**, para el cual he sido elegida para un período de **DOS** años.- Quito, 21 de Septiembre de 2017.

JUAN ALBERTO PRADO TROYA
C.C. 171344744-7
GERENTE GENERAL

Notaría 32
Dra. Gabriela Cadena
Dra. Gabriela Cadena

TRÁMITE NÚMERO: 61808



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	47426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15025
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO PRADO ESTPRADO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PRADO TROYA JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1713447447
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3107 DEL 01/12/1994.- NOT. 29 DEL 27/10/1994 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2018-17-01-32-D-00192

FACTURAN° 29920

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, se presenta en fotocopia del documento que se le pide inscribir al interesado y que obra de...

Quito, 30-01-2018

G. Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2018-17-01-32-D-00291

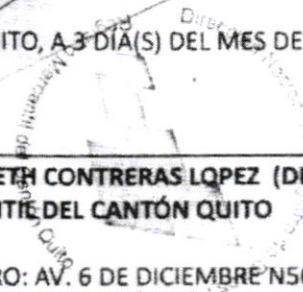
FACTURAN° 30614

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, se presenta en fotocopia del documento que se le pide inscribir al interesado y que obra de...

Quito, 27/02/2018

G. Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791281764001
RAZON SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ESTUDIO JURIDICO PRADO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRADO TROYA JUAN ALBERTO
CONTADOR: RONDAL QUINTANA CELIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/12/1994	FEC. CONSTITUCION:	01/12/1994
FEC. INSCRIPCION:	21/12/1994	FECHA DE ACTUALIZACION:	17/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

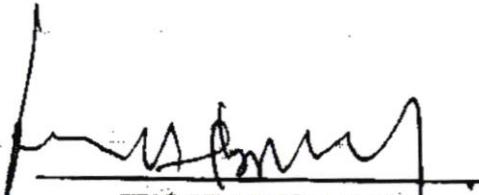
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCION Barrio: MARISCAL Calle: AV. ORELLANA Número: E4-430 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: ORELLANA 500 Pto: 5 Oficina: 501 Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL MARRIOT Telefono Trabajo: 022555670 Telefono Trabajo: 022232069 Telefono Trabajo: 022232070 Fax: 022228100 Celular: 0984240528 Email: vrondal@ejprado.com Web: WWW.EJPRADO.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57-Y

Fecha y Hora: 17/05/2013 14:16:16

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791281764001
RAZON SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 01/12/1994
NOMBRE COMERCIAL: ESTUDIO JURIDICO PRADO			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES JURIDICAS:			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCION Barrio: MARISCAL Calle: AV. ORELLANA Número: E4-430
 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE AL HOTEL MARRIOTT Edificio: ORELLANA 500 Piso: 5 Oficina: 501 Teléfono:
 Trabajo: 022555670 Teléfono Trabajo: 022232068 Teléfono Trabajo: 022232070 Fax: 022228100 Celular: 0984240528 Email:
 vrondal@ejprado.com Web: WWW.EJPRADO.COM


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Si verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

COD: SC32854 **17 MAY 2013**

glaroz... *PAEZ*
Agencia

SERVIÇOS INTERNAS

Usuario: GR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 17/05/2013 14:16:16

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2018-17-01-32-D 00291

FACTURA N° 30614

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto de artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibe devuelto a interesado y que obra de 005... (a) Util (65)

Quito, 27/02/2018

G. Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000053240



20171701002P00702

PROTOCOLIZACIÓN 20171701002P00702

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE FEBRERO DEL 2017, (13:53)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER ESPECIAL OTORGADO POR FALCON FARMS INC., A FAVOR DE ESTUDIO JURIDICO PRADO COMPANIA LIMITADA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEZ TORRES ALEXANDRA ADELEINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711270403
OBSERVACIONES:		DI: 2 COPIAS	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 8610-0047-17 1.6.5
DOCUMENTO: Poder otorgado por la Sociedad Extranjera



Quito, 16 de febrero del 2017



Señora Doctora
Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Al tenor de lo dispuesto en la Ley Notarial, dignese protocolizar en una sola escritura pública los siguientes documentos, que constan en cuatro (4) fojas útiles en total:

1. Apostilla.
2. Poder especial

Solicito se me confieran tres (3) copias del mismo con devolución de original.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alexandra Gómez Torres".

Dra. Alexandra Madeleine Gómez Torres
Matrícula No. 4768
C.I. 171127040-3

SEÑOR CÓNsul DEL ECUADOR:



En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar el siguiente poder especial al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento el señor JAIRO RENGIFO GONELLA, en su calidad de Representante Legal de la sociedad FALCON FARMS INC., sociedad constituida al amparo de las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de America . El compareciente es de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en Miami, Estado de la Florida, Estados Unidos de America, hábil conforme a la Ley para contraer derechos y obligaciones.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El señor JAIRO RENGIFO GONELLA actuando a nombre y en representación de la Sociedad FALCON FARMS INC., otorga Poder Especial, amplio y suficiente como en derecho ecuatoriano se requiere y en especial a lo establecido en el Artículo primero de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, R.O. 591 del 15 de Mayo de 2009, a favor de ESTUDIO JURIDICO PRADO COMPAÑÍA LIMITADA, compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, con domicilio en Quito, Ecuador; portadora del Registro Único de Contribuyentes 1791281764001, para que a través de sus representantes, actúe como Apoderada Especial en la República del Ecuador y nombre y en representación de FALCON FARMS INC., ejecute los siguientes actos:

2.1. Para que intervenga y represente a la Compañía en todo lo concerniente a situaciones de orden legal y extralegal que se presenten con relación a las inversiones que ésta mantiene en el Ecuador; facultad que incluye comparecer con su firma ante cualquier entidad pública o privada y suscribir escritos, solicitudes, reclamos, formularios, actas, etc.

2.2. En general, la Compañía Mandataria queda facultada a ejecutar y celebrar, a nombre de la Compañía, toda clase de actos y contratos relacionados con las acciones e inversiones que FALCON FARMS INC. mantiene en el Ecuador sin que se pueda invocar falta de poder. Quedan excluidos de su firma los actos de disposición de acciones, derechos y bienes en general de propiedad, enajenación de bienes o activos, compra y/o venta productos de la Compañía.

Usted señor Cónsul se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

JAIRO RENGIFO GONELLA
Representante Legal
FALCON FARMS INC



STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE
THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON
THIS 1st day of February 2017
BY Jairo Rengifo Gonella
PERSONALLY KNOWN TO ME OR PRODUCED IDENTIFICATION
TYPE OR I.D. PRODUCED: _____

(NOTARY SIGNATURE)



State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Second day of February, A.D., 2017
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2017-13473
9. Seal/Stamp:

10. Signature:

A handwritten signature in black ink that reads "Ken DeFries".

Secretary of State

State of Florida appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



Estado de la Florida
Departamento de Estado

APOSTILLE
(Convención de la Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público
2. ha sido firmado por: Esperanza Lopez

3. Actuando en la calidad de Notario Publico en Florida

4. Estampado el sello/estampilla de Notario Publico, Estado de Florida

CERTIFICADO

5. En Tallahassee, Florida

6. El día dos de febrero de 2017 A.D.

7. Por El Secretario de Estado, Estado de la Florida

8. No. 2017-13473

9. Sello/estampilla:
[Estampado el Sello Dorado
Del Estado de la Florida]

10. Firma:

Firmado
Ken Detzner
Secretario de Estado

DOCURAPID CORP

300 Aragon Ave. Suite 110, Coral Gables, FL 33134

Tel: (786) 552-5011 Fax: (786) 552-5013

Email: docurapid@yahoo.com

www.docurapid.com



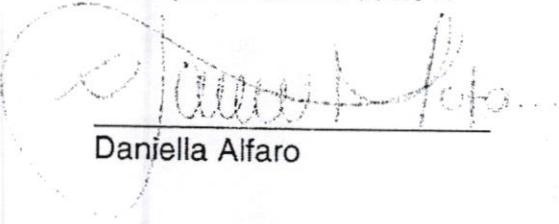
CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

CIUDAD DE CORAL GABLES
CONDADO DE MIAMI-DADE
ESTADO DE LA FLORIDA

Yo, Daniella Alfaro, Traductora profesional de los idiomas inglés y español, en el nombre de Docurapid Corporation, una compañía organizada y establecida de acuerdo a las leyes del Estado de la Florida, *Miembro de la Asociación Nacional de Traductores - ATA* - por la presente **CERTIFICO** que la traducción adjunta consistente de 1 página, que, a mi leal saber y entender, es una traducción fiel y correcta al idioma español de una **APOSTILLE**, expedida por el Departamento de Estado de la Florida, certificando la firma y comisión del Notario Público del Estado de la Florida.

Si bien hemos realizado nuestro mejor esfuerzo para garantizar la calidad y exactitud de la traducción adjunta, Docurapid Corp. y sus empleados no son responsables por cualquier inconveniente o conflicto que pueda surgir como consecuencia de omisiones, malas interpretaciones u otros errores en la traducción. Para todos los efectos prevalece la versión original.

Miami, 2 de febrero de 2017


Daniella Alfaro

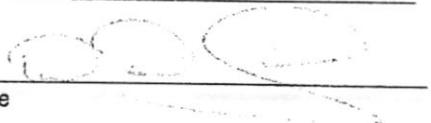
State of Florida)
County of Dade)

The foregoing instrument was sworn and subscribed to
Before me this 2nd day of February 2017

By Daniella Alfaro

Personally known to me or produced identification

Type or ID. Produced: _____


Notary Signature



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Alexandra Madeleine Gomez Torres, con Matrícula No. 4768, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en SEIS fojas útiles, y en esta fecha el **PODER ESPECIAL OTORGADO POR FALCON FARMS INC., A FAVOR DE ESTUDIO JURIDICO PRADO COMPAÑIA LIMITADA.**- Quito, a 17 de Febrero del 2017.-

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



[Faint, illegible text and signatures]

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de **PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR FALCON FARMS INC., A FAVOR DE ESTUDIO JURIDICO PRADO COMPAÑÍA LIMITADA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y siete de febrero del año dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2018-17-01-32-D-00291

FACTURA N° 30619

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto de artículo dieciocho de la Ley Notaria, del 1997, el certificado que en presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que obra de **CONTRATO** (es).

Quito, 27/02/2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO